

(10) ES (11) (12) (13)	NUMERO 281.269	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 28-8-1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- SET. 1985

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(42) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl.ª <u>B65D 27/08</u>

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
RECIPIENTE PARA ARTICULOS EN FORMA DE LAMINA

(71) SOLICITANTE (SI)
AGFA-GEVAERT.

SOMILIO DEL SOLICITANTE
Tegernseer Landstrasse 161, 8000 Munchen 90, República Federal Alemana.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. JOSE VIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un recipiente para articulos en forma de lámina, especialmente a recipientes para recibir secciones de peliculas reveladas y copias pertenecientes a pedidos de clientes. Estos recipientes se utilizan para almacenar secciones de peliculas en rollo reveladas que han sido enviadas ó entregadas por los comerciantes ó los clientes a un laboratorio de revelado fotografico asi como para almacenamiento de copias producidas en el laboratorio. Los recipientes son recogidos por clientes ó las tiendas, ó enviados por correo ó por otros sistemas de los clientes ó tiendas en cajas, sobres, ú otros receptáculos análogos.

Los recipientes actualmente conocidos para secciones de pelicula constan normalmente de papel pergamino ó similar y se llenan manualmente. Los recipientes van unidos a sobres que consisten en cartón ó similar. En cada sobre viene una bolsa ó compartimiento prefabricado para recibir las copias que se introducen a mano. Estos recipientes y sobres no son adecuados para la introducción automática de sobres y/o copias de peliculas.

La Offenlegungsschrift alemana nº 2.445.829 revela un recipiente que sirva para recibir secciones de peliculas y que se encuentra en lados opuestos. Estos recipientes pueden llenarse utilizando aparatos automáticos de introducción de peliculas. El recipiente lleno se monta a continuación, a mano, con un recipiente discreto para copias. El trabajo manual supone una reducción muy inconveniente de la producción del equipo para revelado automático de peliculas en los laboratorios fotograficos en los que los medios para subdividir las peliculas de los clientes en secciones (cada una de las cuales contiene un determinado número de fotogramas, por ejemplo, de cuatro

a seis fotogramas) y los medios para subdividir una tira de papel fotográfico expuesto y revelado en copias actúan a velocidad sumamente rápida. Además, los recipientes discretos para secciones y copias de películas de que acabamos de hablar, son bastante complejos y caros.

Un objeto de la presente invención es el de proporcionar un recipiente nuevo y perfeccionado para secciones de películas reveladas para las copias fotográficas correspondientes que sea más simple y menos costoso que los recipientes, conocidos hasta ahora, que puedan producirse en masa en las máquinas disponibles y puedan llenarse automáticamente con copias y secciones de películas.

Otro objeto de la invención es el de proporcionar un recipiente que pueda plegarse en un pequeño paquete antes o incluso después del llenado.

Otro objeto de la invención es el de proporcionar un recipiente que pueda llenarse así como transportarse en un laboratorio de revelado por medio de máquinas automáticas y que permita un acceso conveniente a su contenido.

Un objeto adicional de la invención es el de proporcionar un recipiente que esté construido y montado de manera que pueda recibir secciones de películas simultáneamente con las copias correspondientes.

Otro objeto de la invención es el de proporcionar un recipiente que pueda constituir uno de una larga serie de recipientes coherentes pero fácilmente separables que se puedan manipular fácilmente por equipo automático de transporte en un laboratorio de revelado de películas.

Un objeto auxiliar de la invención es el de proporcionar un recipiente que pueda producirse con un ahorro

sustancial de material y cuyas dimensiones sean justamente lo suficiente para contener adecuadamente el número requerido de secciones de película y las copias correspondientes.

5 La invención se incorpora en un recipiente para secciones de películas y copias fotográficas pertenecientes a un pedido del cliente. El recipiente se asemeja a una cartera ó cuaderno de bolsillo, plano y plegable y comprende dos láminas superpuestas, cada una de las cuales tiene cuatro secciones marginales y un adhesivo adecuado u otro medio de fijación para unir ó sujetar de cualquier otro modo tres secciones marginales de una lámina con las secciones marginales correspondientes de la otra lámina. Las láminas tienen unas porciones coherentes en forma de tira que se extienden prácticamente en dirección transversal a sus cuartas secciones marginales, de manera que las láminas definan dos compartimientos ó bolsas, una de las cuales puede recibir secciones de película y la otra las copias. Los compartimientos están abiertos por los extremos adyacentes a la cuarta sección marginal de las láminas. La cuarta sección marginal de una lámina puede, aunque no es necesario, extenderse más allá de la sección marginal correspondiente de la otra lámina, y la otra lámina es preferentemente translúcida a fin de permitir la inspección de su contenido.

15 Las porciones en forma de tira de las láminas reciben preferentemente ó van flanqueadas por unas porciones debilitadas alargadas ó líneas de pliegue que permiten plegar el recipiente de manera que uno de los compartimientos se coloque encima del otro.

20 Varios recipientes pueden formar una serie de tira alargada de recipientes coherentes que se encuentran dispuestos unidos por los extremos, y esta tira lleva preferente-

mente una ó más líneas de perforaciones que se extienden longitudinalmente para facilitar el transporte automático en un laboratorio de revelado.

5 Los extremos abiertos de los compartimientos que forman parte de una serie ó tira de dos ó más recipientes coherentes pueden mirar a los extremos cerrados de compartimientos del recipiente vecino. Sin embargo, con frecuencia se prefiere orientar los compartimientos de manera que sus extremos abiertos miren a una porción marginal y sus extremos cerrados se encuentren adyacentes a la otra porción marginal de la tira.

10 Además, cada recipiente lleva preferentemente una ó más ranuras, muescas, orificios ú otros indicadores ó indicios que pueden ser detectados con medios adecuados de control. Por ejemplo, estos medios de control pueden detener la tira en un aparato que permite secciones de película y copias a fin de que los compartimientos de los recipientes consecutivos se mantengan en

15 alineación exacta con los componentes correspondientes del aparato, durante la preparación y durante la introducción de las secciones y copias de película. Por otro lado, los medios de control pueden iniciar la separación de recipientes sucesivos para el recipiente que sigue a continuación antes, durante ó después de la introducción de copias y secciones de película en los compartimientos correspondientes. Las posiciones de los

25 indicadores se seleccionan de manera que un recipiente detenido mantenga sus compartimientos exactamente alineados con los medios de admisión de las películas y copias independientemente de las dimensiones de los recipientes y/o sus compartimientos.

30 Las características nuevas que se consideran propias de la invención se exponen más detalladamente en las reivindicaciones adjuntas. Sin embargo, el mismo recipiente per-

feccionado, tanto en cuanto a su construcción como en cuanto al modo de producirlo y utilizarlo, junto con las características y ventajas adicionales del mismo, se entenderán mejor estudiando las siguientes descripciones detalladas de determinadas realizaciones específicas, con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

La figura 1 es una vista en planta de un recipiente que incorpora una forma de la invención.

La figura 2 es una vista fragmentaria en perspectiva del recipiente de la figura 1 en estado parcialmente plegado.

La figura 2a es una vista esquemática de extremo y en alzada de una serie ó tira de recipientes coherentes del tipo indicado en las figuras 1 y 2.

La figura 3a es una vista en planta de un recipiente modificado que forma parte de una serie ó tira de recipientes coherentes.

La figura 3b es una vista fragmentaria en perspectiva del recipiente de la figura 3a en estado parcialmente plegado.

La figura 4a es una vista en planta de un tercer recipiente en estado plegado.

La figura 4b es una vista fragmentaria en perspectiva del recipiente de la figura 4a en estado parcialmente plegado.

La figura 5a es una vista en planta de un cuarto recipiente.

La figura 5b es una vista fragmentaria en perspectiva del cuarto recipiente en estado parcialmente plegado.

La figura 6 es una vista fragmentaria en planta

de una serie ó tira de varios recipientes coherentes que están
construidos y montados de acuerdo con otra realización de la
invención.

5 La figura 7 es una vista en sección vista si-
guiendo la flecha de la línea VII-VII de la figura 6.

La figura 8 es una vista fragmentaria en planta
de una tira modificada; y la figura 9 es una vista esquemática
en planta de un aparato que puede procesar tiras del tipo mos-
trado en las figuras 6 y 8.

10 La figura 1 es una vista en planta de un reci-
piente que comprende una lámina de base, cuadrada ó rectangular
1. y una segunda lámina ó tapa 2, que se encuentra encima de la
lámina de base, de manera que las tres porciones ó secciones
15 marginales de las dos láminas se encuentren yuxtapuestas entre
si. Estas tres secciones marginales van fijadas entre si por
unas capas 3 de adhesivo. Asi, las láminas 1 y 2 forman envol-
tura que está abierta en un lado, es decir, a lo largo de la
sección marginal superior (cuarta) de las dos láminas, según se
vé en la figura 1. Dos porciones alargadas en forma de tira de
20 las láminas 1 y 2 van unidas entre si por una capa de adhesivo
de manera que formen una división recta 5 que se extiende prác-
ticamente en ángulo recto respecto a las secciones marginales
superiores y divide el sobre antes mencionado en una bolsa ó
compartimiento más estrecho para película 6 por un lado y un
25 compartimiento ó bolsa más ancho para copias 7 al otro lado de
la división. Los extremos abiertos de los compartimientos 6 y 7
adyacentes a la sección marginal superior 4 de la lámina de base
1. Esta sección marginal se extiende más allá de la sección mar-
ginal cuarta correspondiente de la tapa 2.

30 La lámina de base 1 puede hacerse de papel, de

cartón ligero ó material plástico sintético. La tapa 2 puede hacerse de papel ó de material plástico sintético, preferentemente de pergamino, acetato, polietileno, poliéster, ó cualquier otro material en lámina que transmita la luz, a fin de permitir a una persona observar la sección de película situada arriba en el compartimiento 6 y la copia situada arriba en el compartimiento 7.

La sección marginal que se proyecta 4 de la lámina de base 1 puede agarrarse con uno ó más ganchos, mordazas, dientes, ú otros medios análogos de sujeción ó agarre como preparación para la introducción de las secciones de película y copias en los compartimientos respectivos, y los lados exteriores de la lámina de tapa 2 quedan atraídos sobre la anterior por unas copas de aspiración en ambos lados de la división 5, abriendo así los extremos abiertos de los compartimientos 6 y 7 a fin de facilitar (preferentemente de manera simultánea) la introducción automática de secciones de película y copias pertenecientes al pedido de un cliente.

Preferentemente, las dimensiones del compartimiento 6 sólo superan ligeramente las dimensiones de una sección de película (por ejemplo, una sección que incluye una fila de cuatro ó seis fotogramas de película coherentes). Lo mismo se aplica al compartimiento 7, es decir, las dimensiones de este compartimiento normalmente superarán sólo de manera muy ligera las dimensiones de una copia a fin de asegurar que toda la fila de copias con imágenes correspondientes a las de los fotogramas del compartimiento 6 puedan introducirse fácilmente en el compartimiento 7 por medios automáticos.

La figura 1 muestra además que las láminas 1 y 2 están formadas con unas porciones debilitadas 8 auxiliares ó

adicionales de registro, que son rectas y alargadas (que pueden obtenerse perforando las láminas a lo largo de una línea prácticamente normal a las secciones marginales superiores de las láminas, según se vé en la figura 1, ó que se obtiene proporcionando a las láminas una línea de pequeñas perforaciones). Las porciones auxiliares debilitadas ó líneas de plegado 9 permiten que una máquina ó persona pueda plegar el compartimiento 6 sobre el compartimiento 7, ó viceversa, de la manera que se muestra en la figura 2, a fin de reducir las necesidades de espacio del recipiente durante su envío a un comercio ó directamente al cliente, así como cuando el recipiente se lleva en una cartera ó en un bolso.

El recipiente de la figura 1 es un artículo discreto. Se puede apilar un gran número de estos recipientes en un lugar apropiado del laboratorio de revelado fotográfico de manera que puedan ser retirados uno a uno y transferidos a un puesto de recepción de secciones de películas y copias, preferentemente de medios automáticos de introducción adaptados para llenar los recipientes a la velocidad a la que las películas sucesivas de los clientes se subdividen en secciones y a la que las copias correspondientes se separan de una tira continua de papel fotográfico expuesto y revelado. Como se ha dicho anteriormente, la sección marginal que se proyecta 4 de la lámina de base puede ser sujeta por medios mecánicos ó otros, mientras que los otros extremos abiertos de los compartimientos son abiertos por unas copas de aspiración ó similares antes de la introducción automática de las secciones de películas y copias en los compartimientos respectivos 6 y 7.

Es igualmente posible y preferible fabricar el recipiente de la figura 1 como un solo componente de una tira

continua ó serie de recipientes coherentes que se pliegan uno sobre otro en forma de zig-zag para comodidad del almacenamiento y el transporte en un lugar deseado del laboratorio de revelado. Esto se ilustra esquemáticamente en la figura 2a, que muestra tres recipientes coherentes A, B, C que tienen una lámina de base 101 común con porciones debilitadas en 101D, de manera que los recipientes A, B, C puedan separarse fácilmente entre sí ejerciendo una ligera tracción en una dirección a fin de destruir la unión entre la porción ó línea debilitada respectiva 101D. Las segundas láminas ó capas 102 de los recipientes alternativos pueden unirse a lados opuestos de la lámina 101 de manera que no sea necesario dar la vuelta a uno de cada dos recipientes a su separación de los recipientes restantes de la tira en forma de zig-zag de la figura 2a.

Las figuras 3a y 3b muestran una porción de una tira ó serie continua modificada de recipientes coherentes. A fin de facilitar el transporte de estos recipientes en un laboratorio de revelado, las divisiones 5 se forman con una fila de perforaciones de forma circular ó de cualquier otra forma 9, que permiten la entrada de los dientes de poleas, ruedas dentadas ó otros elementos análogos de transporte. Las perforaciones 9 pueden disponerse directamente en las láminas de los recipientes ó en una cinta 109 que se fija a la tira de recipientes con un adhesivo adecuado.

El recipiente de las figuras 3a y 3b está formado con dos porciones debilitadas auxiliares ó adicionales, alargadas 8a, y 8b que flanquean la fila de perforaciones 9 y permiten la conversión del recipiente en un cuerpo de prácticamente de forma U, con un panel intermedio estrecho F que se asemeja al lomo de un libro. Una ventaja de estos recipientes es

que no muestran ningún bulto pronunciado cuando sus compartimientos 6 y 7. están llenos con las secciones de película y copias. La anchura del panel P es aproximadamente la del espesor máximo combinado previsto de las secciones de película y copias apiladas que se han de introducir en un recipiente.

Las figuras 4a y 4b muestran un recipiente modificado que forma parte de una serie ó tira continua de recipientes y se fabrica en estado plegado, como se ilustra en la figura 4a. La fila de perforaciones 9 se dispone en la división doble 5', es decir, cada perforación puede constar de cuatro orificios de registro, dos en el material de la lámina de base y dos en el material de la segunda lámina ó tapa. Las perforaciones 9 pueden disponerse en dos cintas 109 que se unen a los lados exteriores opuestos de la división plegada 5'. Cuando el recipiente de las figuras 4a y 4b se abre de la manera que se muestra en la figura 4b, la división 5' permanece en el plano de uno de los compartimientos 6 y 7. Alternativamente, y cuando el recipiente está totalmente abierto de manera que los compartimientos 6 y 7 estén situados uno al lado del otro en un plano común, la división 5' puede extenderse en ángulos rectos al plano común. Esta construcción puede ser conveniente en algunos laboratorios de proceso que emplean equipo de transporte diseñado para sujetar adecuadamente la división 5' en un plano vertical mientras los compartimientos 6 y 7 se mantienen en un plano horizontal.

Las figuras 5a y 5b muestran otro recipiente que forma parte de una tira continua y en el que se forman dos secciones marginales paralelas con filas de perforaciones 9. Alternativamente, las perforaciones 9 pueden ir adyacentes y hacia afuera respecto a las secciones marginales respectivas. El re-

recipiente de las figuras 5a y 5b puede ser transportado con un elevado grado de precisión porque puede ser sujeto por dos ruedas dentadas separadas ó por dos porciones dentadas separadas de una misma rueda dentada alargada. La manera en que el adhesivo 3 une las secciones marginales yuxtapuestas del recipiente de las figuras 5a y 5b entre si y en que la división 5 divide la envoltura en dos compartimientos separados 6 y 7 es similar ó idéntica a la descrita en relación con las figuras 1 y 2. Se prefieren recipientes con dos filas de perforaciones 9 separadas cuando los compartimientos 6 y 7 deben estar dimensionados para recibir secciones de películas relativamente anchas y copias relativamente grandes. El tabique 5 incluye una porción debilitada adicional ó auxiliar 8 que permite un plegado cómodo y reproducible del recipiente.

Se observará que las uniones con adhesivo 3 que están adyacentes a las dos filas de perforaciones 9 y la unión entre las porciones en forma de tira que forman la división 5 no necesitan extenderse a todo lo largo de la sección marginal superior de la tapa 2. Estos tipos de recipientes se prefieren en algunos laboratorios de revelado que utilizan equipo semiautomático para la introducción de secciones de películas y/o copias.

Los recipientes perfeccionados pueden utilizarse ventajosamente en muchos laboratorios modernos de revelado fotográfico que utilizan medios de corte a gran velocidad de las películas de los clientes y tiras continuas de papel fotográfico expuesto y revelado. Cuando un recipiente se llena con secciones de película y/o copias, se pliega preferentemente de forma similar a una cartera de bolsillo a fin de ocupar un mínimo de espacio durante el almacenamiento y/o envío ó entrega a los

comercios ó a los clientes. Por lo general, el recipiente perfeccionado se introducirá en una caja ó envoltura habitual que se utiliza para envío de películas fotográficas expuestas pero no reveladas a un laboratorio de revelado, y que sirve también de receptáculo de las secciones de película y copias durante su envío a los comercios ó directamente a los clientes. Como se ha dicho anteriormente, las dimensiones de los compartimientos son preferentemente iguales ó solo ligeramente superiores a las dimensiones de los artículos que han de almacenarse en ellos, de manera que se reduzcan al mínimo las necesidades de espacio de los recipientes, no sólo antes del llenado, sino también después del mismo. Además, esta construcción permite ahorros importantes de material en las láminas 1 y 2.

La figura 6 muestra una tira de recipientes unidos 10, cada uno de los cuales incluye una primera bolsa 10a' para secciones de película y una segunda bolsa 10b' para copias. La tira comprende una primera lámina 1, continua ó alargada, que puede ser de cartón, papel ó material plástico sintético, y que es ligeramente más ancha que una segunda lámina ó tapa 2, que es preferentemente de material transparente ó translúcido, como pergamino, acetato, polietileno, lámina de poliéster ó similar. Sin embargo, es evidente que la segunda lámina ó tapa 2 puede hacerse igualmente de papel ó de cualquier otro material similar ó idéntico al material de la lámina de base 1. Si la lámina de base 1 es de cartón, este material es preferentemente fino, de manera que no ocupe una cantidad importante de espacio cuando la tira que incluye la lámina de base 1 y la tapa 2 se separa ó subdivide en recipientes separados 10, cada uno de los cuales, tiene dos bolsas, a saber, las bolsas 10a' y 10b'. La lámina de base 1 va conectada permanentemente a porcio

nes seleccionadas de la tapa 2 de manera que las porciones de las dos láminas que se adhieren entre si definan los contornos de las bolsas respectivas 10a' y 10b'.

5 Estas porciones ó secciones marginales de la lámina de base 1 que se extienden más allá de las porciones ó secciones marginales correspondientes de la tapa 2 llevan unas filas de perforaciones 103 y 104 adaptadas para que entren en ella los pasadores ó dientes de unos elementos adecuados de transporte (poleas ó ruedas dentadas) que sirvan para hacer
10 avanzar la tira por un aparato (ver figura 9) que introduce secciones de película y copias en las bolsas respectivas 10' y 10b'. Las dos filas de perforaciones 103 y 104 se extienden en la dirección longitudinal de la tira y las perforaciones de cada tira son equidistantes entre si.

15 La tira está además formada con unas porciones debilitadas equidistantes 105 que constituyen líneas rectas que se extienden transversalmente a la dirección longitudinal de la tira y separan parcialmente entre si los recipientes vecinos
20 10. El debilitamiento en 105 puede efectuarse proporcionando a las porciones correspondientes de la lámina de base 1 y de la tira 2 unas ranuras estrechas separadas entre si por porciones intactas del material de la lámina de base 1 y de la tapa 2, de manera que las porciones debilitadas se puedan destruir y romper fácilmente a fin de separar entre si los recipientes veni-
25 nos 10, preferentemente antes de la introducción de las secciones de película y copias en las bolsas respectivas 10a' y 10b'. Antes de la separación entre si de los recipientes vecinos 10, la tira que incluye la lámina de base 1 y la tapa 2 se pliega hacia atrás y hacia adelante siguiendo unas porciones debilitadas sucesivas 105, de manera que la tira forme una dis-
30

posición en zig-zag (ver figura 2a) que pueda almacenarse fácilmente en una pequeña área de un aparato que sirve para la introducción de copias y secciones de películas en los compartimientos correspondientes.

5 La lámina de base 1 y la tapa 2 pueden unirse ó fijarse de cualquier otro modo entre si de muchas maneras. Las figuras 6 y 7 ilustran una realización en la que porciones seleccionadas de la lámina de base 1 y tapa 2 se unen entre si por medios alargados de fijación que constituyen capas de adhesivo. Estas capas incluyen una capa continua 106 que une una porción marginal de la tapa 2 a la porción adyacente de la lámina de base 1, a lo largo de la fila de perforaciones 104 en la porción marginal inferior de la lámina, según se contempla en la figura 6. Las capas de adhesivo de cada recipiente 10 comprenden además cuatro capas alargadas que se extienden transversalmente a la tira, a saber, en ángulos rectos a la dirección longitudinal de la capa de adhesivo 106. Las cuatro capas alargadas incluyen una capa mediana 108 que está ligeramente separada de la capa 106 y separa entre si las bolsas 10a' y 10b' del recipiente respectivo 10, una capa 209 que está adyacente al lado de la derecha de la bolsa 10b' del recipiente 10 totalmente ilustrado en la figura 6 y a la izquierda de la porción debilitada adyacente 105, y dos capas ligeramente separadas 7a, 7b que constituyen juntas el contorno de la izquierda de la bolsa 10a' para las secciones de película. La longitud de cada una de las capas transversales 7a, 7b, 108 y 209 es aproximadamente igual ó exacta al 75% más ó menos de la anchura de la lámina de base 1 ó tapa 2. Por lo tanto, la porción superior de la tapa 2 no va unida a la lámina de base 1 sino que forma una lengüeta 2a (ver la porción superior de la figura 2)

que puede plegarse separándose de la porción adyacente de la lámina de base 1. La lengüeta 2a se extiende a lo largo de la fila de perforaciones 103 y forma, con la porción adyacente de la lámina 1 una estructura en forma de embudo para facilitar la introducción de secciones de películas y copias cuando el recipiente correspondiente 10 está junto a la estación de llenado del aparato ilustrado en la figura 9.

La disposición de dos tiras separadas 7a, 7b con una porción no unida entre ellas es conveniente y ventajosa si debe llenarse un recipiente separado 10 de la manera habitual, es decir, de la misma manera que las cartas y/u otros documentos. Para ello, las porciones no unidas de la lámina de base 1 y la tapa 2 entre las capas respectivas 7a y 7b se forman con dos ó más orificios 11 de manera que puedan recibir los dientes de los archivadores metálicos habituales del tipo utilizado en los sistemas de archivo de oficinas ó similares. Los recipientes separados 10 pueden también almacenarse ó archivarse de un álbum adecuado, si se proporcionan a dicho álbum medios para aceptar los archivadores metálicos del tipo utilizado normalmente en los archivos de oficina.

Los orificios 11 se disponen a lo largo del borde la izquierda de cada recipiente 10 cuando la tira de estos recipientes se orienta de la manera indicada en la figura 6, a saber, de manera que la tapa 2 quede superpuesta sobre la lámina de base 1, que los extremos abiertos de los compartimientos 10a', 10b' miren hacia arriba y que los extremos cerrados de los compartimientos 10a', 10b' miren hacia arriba y los extremos cerrados de los compartimientos 10a', 10b' hacia abajo, como se vé en la figura 6. Esto asegura que cada recipiente 10 pueda archivar adecuadamente de manera que su tapa 2 mire a

la persona que abre la cartera ó album en donde se contiene el recipiente 10.

La capa 209 se encuentra preferentemente adyacente de manera inmediata ó muy cerca de la porción debilitada respectiva 105, pero está ligeramente separada de la capa 7a entre la lámina de base 1 y la tapa 2 del recipiente adyacente 10. Esto puede verse fácilmente en las porciones de la izquierda y de la derecha de la figura 6.

Las dimensiones (longitud) de los recipientes 10 pueden variarse cambiando la distancia entre las porciones debilitadas vecinas 5. Si se cambia esta distancia, supone normalmente cambios correspondientes en la distancia entre la capa 108 y la capa 209, por una parte, y la capa 108 y la capa 7b, por otra. En otras palabras, el recipiente 10 puede suministrarse en una serie de tamaños diferentes, uno para cada una de los diversos tamaños de secciones de película y/o tamaños de copias.

Cada recipiente 10 está además formado con una porción auxiliar ó adicional debilitada 12, que es paralela a las porciones debilitadas 105 y capas 108, 209, 7a y 7b, y está estrechamente adyacente a la capa mediana 108 en el lado que forma parte de la bolsa respectiva 10b' para copias fotográficas. La porción 12 no necesita estar debilitada en la misma medida que las porciones 105 a fin de que permanezca intacta cuando se rompe la tira que incluye una serie de recipientes unidos 10 en recipientes separados manteniendo el recipiente último mientras se aplica un esfuerzo de tracción al recipiente precedente a fin de destruir la porción debilitada 105 entre dichos recipientes. La porción debilitada 12 constituye una línea de plegado a lo largo de la cual pueden plegarse una sobre otra las dos mitades de un recipiente separado y lleno de manera que la "cartera"

resultante ocupe una cantidad de espacio relativamente pequeña y puedan introducirse fácilmente en una bolsa, en un bolso, ó similar.

5 La razón de disponer las capas 108, 7a y 7b en ese lado de la porción debilitada intermedia ó auxiliar 12, que incluye el compartimiento 10a' para secciones de película, es que la anchura de las secciones de película constituye normalmente una fracción relativamente pequeña de la anchura de las copias fotográficas. En otras palabras, la anchura del compartimiento 10a' no necesita coincidir con el compartimiento correspondiente 10b', por lo que la aplicación de las capas 7a, 7b y 108 en el lado izquierdo de la porción debilitada 12 representada en la mitad de la figura ó no supone una reducción excesiva del tamaño de la bolsa 10a'. En efecto, si la anchura de las copias supera en mucho la anchura de las secciones de película, se puede aumentar en consecuencia la anchura de las capas 7a, 7b, 108 y la distancia entre las capas 7a y 7b á fin de asegurar que una pila de secciones de película superpuestas se adapte perfectamente dentro de la bolsa 10a' a fin de evitar el movimiento innecesario de estas secciones de película después de la introducción en el recipiente respectivo 10. Se prefiere colocar la porción debilitada auxiliar 12 exactamente ó al menos aproximadamente a mitad de camino entre las porciones debilitadas respectivas 105 a fin de asegurar así que las dos mitades del recipiente plegado 10 tengan anchuras idénticas.

20 Cada recipiente 10 se forma además con un índice ó indicador en forma de ranura 13 que está adyacente a la porción auxiliar debilitada respectiva 12 y al extremo de la capa 108 que mita a la porción correspondiente de la capa con adhesivo continuo 106. La ranura 13, que se ilustra en la figura

30

6, está junto al lado izquierdo de la porción debilitada auxiliar 12, es decir, se proporciona en la mitad del recipiente respectivo 10 que incluye también la bolsa 10a' para secciones de película. La ranura 13 se extiende a través de la tapa 2 así como a través de la porción correspondiente de la lámina de base 1. Su objeto es el de permitir la penetración de un dispositivo de exploración ó control como por ejemplo una porción móvil de un microinterruptor que genera de ese modo una señal que denota que el movimiento de la tira de recipientes 10 ó de los recipientes separados sucesivos debe ser detenido a fin de asegurar una alineación precisa en las bolsas 10a' y 10b', con los componentes correspondientes de aparato de llenado, particularmente con los componentes que introducen pilas de secciones de película en la bolsa 10a' y pilas de copias en la bolsa correspondiente 10b'. La ranura 13 está situada a la misma distancia de la porción auxiliar debilitada 12 y en las cercanías inmediatas a la capa adhesiva mediana 108, independientemente de las dimensiones del recipiente correspondiente 10. Esto asegura que la citada ranura 13 puede utilizarse como índice ó indicador para una detención adecuada del mecanismo de transporte, independientemente de la longitud del recipiente correspondiente 10. Esto, a su vez, asegura que una bolsa relativamente estrecha 10a', 10b' esté colocada con la misma precisión respecto a la unidad de llenado correspondiente que una bolsa relativamente ancha 10a' ó 10b'. En una determinada serie de recipientes unidos 10, cada ranura 13 está situada a una distancia fija de la porción debilitada siguiente 105. Esto es conveniente y necesario cuando dicha ranura inicia el accionamiento de un segundo dispositivo de control, como por ejemplo, un segundo microinterruptor, que dispara la separación del re-

recipiente correspondiente 10 del siguiente recipiente, preparán-
 dolo para la introducción de secciones de película y de copias
 en las bolsas 10a' y 10b' del recipiente que se acaba de sepa-
 rar 10. Unas desviaciones relativamente pequeñas de la distan-
 5 cia entre la ranura 13 y la porción debilitada siguiente 105
 respecto a una distancia predeterminada, carece de consecuen-
 cias porque el mecanismo que separa entre sí recipientes suce-
 sivos 10 pueden diseñarse fácilmente de manera que pueda sepa-
 rar adecuadamente recipientes vecinos entre sí, si se genera
 10 una señal para la iniciación de esta separación ligeramente
 antes ó ligeramente después del tiempo óptimo. El segundo mi-
 crointerruptor está situado preferentemente antes del microin-
 terruptor mencionado primero, considerado en la dirección de
 transporte de la serie de recipientes 10. Esto es conveniente
 15 por la razón que hemos explicado arriba, es decir, que los re-
 cipientes sucesivos 10 se encuentran preferentemente separados
 de los recipientes que los siguen antes de la introducción de
 secciones de película y copias en las bolsas 10a' y 10b'. Es
 evidente que las ranuras 13 sólo constituyen una de las formas
 20 aceptables de índices ó indicadores; estas ranuras pueden ser
 sustituidas por otros tipos de indicadores que pueden ser de-
 tectados por medios ópticos, mecánicos, neumáticos, eléctricos,
 electrónicos ó otros medios adecuados de control.

La figura 8 ilustra una serie modificada ó tira
 25 de recipientes unidos 10A especialmente adecuados para alma-
 cenamiento de secciones de película relativamente anchas y de
 copias relativamente grandes. Todas las partes de la tira ó
 serie que se ilustran en la figura 8 y que son idénticas ó
 claramente análogas a las partes correspondientes de la tira
 30 ilustrada en las figuras 6 y 7 se señalan por los mismos carác-

teres de referencia.

Una de las principales diferencias entre los recipientes 10 de la figura 6 los recipientes 10A de la figura 8 es que los recipientes 10A carecen de capas de adhesivo 7B en el lado de cada porción debilitada 12 que incluye el compartimiento ó bolsa 10a para las secciones de película. Además, cada recipiente 10A incluye una solapa 14 que se encuentra dispuesta entre la porción debilitada de la derecha 105, tal como se observa en la figura 8, y una segunda porción debilitada auxiliar ó adicional 15 que está situada inmediatamente a la izquierda de la capa adhesiva alargada respectiva 209'. Se observará que el compartimiento ó bolsa relativamente ancho 10b se extiende a todo lo largo entre las porciones debilitadas 12 y 15. La solapa 14 comprende otra capa de adhesivo mostrada aquí como una fila de pequeños parches adhesivos 16 que es paralela a la capa 209' é inmediatamente adyacente a la porción debilitada más cercana 105. La resistencia de la porción debilitada auxiliar ó adicional 15 puede coincidir ó incluso superar la de la porción debilitada 12, es decir, puede superar notablemente la resistencia de las porciones debilitadas 105 porque la porción 15 sirve simplemente como una línea de plegado para un plegado predecible y cómodo de la solapa 14 sobre el lado exterior del compartimiento 10A cuando se pliegan una sobre otra las dos mitades del recipiente 10A después de la introducción de las secciones de película y copias en los compartimientos respectivos 10A y 10b. Si la tapa continua 2 de la tira ilustrada en las figuras 6 y 7 se sustituye en la figura 8 por una tapa interrumpida 2, las interrupciones están situadas preferentemente en la región de la fila de parches 16 de manera que estos parches pueden utilizarse para unir separadamente la sola-

pa 14 al lado de la bolsa respectiva 10a.

La capa 7a de cada recipiente 10A tiene dos porciones más estrechas que rodean separadamente parte de los orificios 11 que sirven para la misma finalidad que los orificios 11 ilustrados en la figura 6. La capa 106 de la tira ilustrada en la figura 8 puede ser continua, pero no es preciso que lo sea; tal como se ilustra, esta capa puede estar interrumpida en la porción de cada solapa 14 que se extiende entre la capa 209 y la porción debilitada cercana 105. Por otro lado, la capa de separación 108 se extiende ó puede extenderse a todo lo largo de la capa 106. En la figura 8, la capa 108 está interrumpida en parte por la ranura 13 cuya posición con referencia a la porción debilitada adyacente de la línea de plegado 12, es preferentemente la misma que en cada uno de los recipientes 10 ilustrados en la figura 6. Esto asegura que la capa de separación 108 de cada recipiente 10A esté situada entre los elementos de transferencia que introducen pilas de secciones de película y pilas de copias en los compartimientos de registro 10a y 10b, a pesar de que los elementos de transferencia sean los mismos que sirven para la introducción de secciones de película y copias más estrechas en los compartimientos 10a y 10b de los recipientes 10.

Haciendo ahora referencia a la figura 9, en ella se ilustra una porción de un aparato que puede utilizarse para introducir pilas de secciones de película y pilas de copias fotográficas en los compartimientos respectivos de recipientes sucesivos, incluidos los ilustrados en 10/1, 10/2 y 10/3 de la parte inferior de la figura 9. El aparato de la figura 9 puede ser similar ó idéntico al que se expone en la patente norteamericana de propiedad común n^o 4.154.046 concedida el 15 de mayo

de 1979 a Klaus Weber para "Aparato para procesar copias y películas fotográficas reveladas". Las copias fotográficas 25 se obtienen en respuesta al corte de una tira continua de papel fotográfico que se alimenta en la dirección de la flecha 17a entre ralles de guía alargados 19 y 20. El rail 19 va fijado preferentemente a su base ó mesa 120, pero el rail 20 es preferentemente ajustable en las direcciones indicadas por una flecha de dos cabezas 20a de manera que el aparato de la figura 9... puede tratar tiras de papel relativamente estrechas ó relativamente anchas 17. La película fotográfica 16 se transporta en la dirección de la flecha 18b. La película 18 se conecta a la habitual tira de soporte ó de separación 18a y el montaje de la película 18 y la tira de soporte 18a se hace avanzar entre dos ralles de guía alargados 21 y 22. El rail 22 está adyacente al rail 19 y va preferentemente fijado a la base ó mesa 120, pero el otro rail 21 es ajustable en las direcciones indicadas por una flecha de cabeza doble 21a de manera que puede cooperar con el rail 22 a fin de guiar las tiras relativamente anchas ó relativamente estrechas 18a. El número de referencia 23 denota un mecanismo de corte que subdivide a la película 18 en secciones 26 de longitud predeterminada, por ejemplo, en secciones cada una de las cuales comprende cuatro ó cinco fotogramas de película. El mecanismo de corte 23 se encuentra adyacente a un mecanismo de corte 24 de la tira de papel 17. El mecanismo 24 está destinado a cortar la tira de papel 17 a intervalos regulares, a saber, a través de líneas sucesivas de fotogramas 17b entre copias vecinas 25. Los detalles del mecanismo de corte 23 y 24 son ya conocidos y no forman parte de la presente invención. Podría hacerse referencia a la patente norteamericana antes mencionada n° 4.154.046, cuya memoria se incorpora al presente

por esta referencia.

El número 125 denota una estación de recogida ó apilamiento para copias separadas y cortadas sucesivamente 25. Se proporciona una estación similar de recogida ó apilamiento 126 debajo del dispositivo de corte 23, tal como se ve en la figura 9. e incluye un apilador que sirve para acumular secciones sucesivas de película 26 que pertenecen a un determinado cliente en una pila preparada para su introducción en la bolsa alineada 10a ó 10a' según que los recipientes 10/1 a 10/3 sean del tipo ilustrado en las figuras 6 ó 8. Las pilas sucesivamente acumuladas de secciones de película 26 se transfieren al compartimiento ó bolsa adyacente 10a ó 10a' por elementos de transferencia 27. Se proporcionan unos elementos similares de transferencia 27a para hacer avanzar las pilas sucesivamente acumuladas de copias 25 al compartimiento ó bolsa respectivo alineado 10b ó 10b'. Los elementos de transferencia 27 y 27a se ponen en movimiento para hacer avanzar las pilas recientemente acumuladas en secciones de película 26 y copias fotográficas 25 en dirección alejada a los mecanismos respectivos de corte 23 y 24, en respuesta a señales que indican la terminación del corte ó la subdivisión de una película 18 de un cliente determinado y de la porción correspondiente de la tira de papel fotográfico 17.

La estación de llenado 28 está situada después de las vías de movimiento recíproco de los elementos de transferencia 27 y 27a. Esta estación recibe dos raíles de guía paralelos y alargados 29 y 30 para una tira continua de recipientes unidos que incluyen el recipiente 10/1, el recipiente 10/2 y el recipiente 10/3. La vía ó recorrido de la tira que incluye los recipientes 10/1 a 10/3 se indica con la flecha A; este recorri-

do es preferentemente horizontal, al igual que los recorridos de la tira de papel 17 y la película 18. La mesa para los rai-
 les de guía 29 y 30 soporta un primer microinterruptor 31 y un
 segundo microinterruptor 32 estando este último situado antes
 5 del microinterruptor 31, visto en la dirección de la flecha A.
 En otras palabras, la ranura 13 del recipiente primero 10/1 pa-
 sará por el microinterruptor 32 antes de que llegue al micro-
 interruptor 31. Las posiciones de los microinterruptores 31 y
 32 se seleccionan de manera que se encuentren adyacentes al
 10 recorrido del movimiento de ranuras sucesivas 13 en la zona
 adyacente al lado interior del rail 30. El primer microinte-
 rruptor 31 va conectado a los controles 33 para dos poleas den-
 tadas 34 que tienen pasadores que se extienden hasta las per-
 foraciones 103 y 104 de la tira que incluye los recipientes
 15 10/1 a 10/3, de manera que estos recipientes avanzan en la di-
 rección de la flecha A cuando está conectado el accionamiento
 de las poleas 34. El segundo microinterruptor 32 va conectado
 a un embrague 35 y/o a un dispositivo de frenado que influye
 en una segunda polea dentada 36. Los pasadores ó dientes de
 20 la polea 36 entran en las perforaciones adyacentes 103 y 104 del
 recipiente situado encima. La polea 36 está situada antes de
 las poleas 34, considerada en la dirección de avance de los
 recipientes sucesivos entre los rai-les de guía 29 y 30. En
 otras palabras, la polea 36 y posteriormente las poleas 34 se
 25 introducirán en las perforaciones 103 y 104 de un recipiente que
 llegue.

El funcionamiento del aparato que se ilustra en la figura 9 es el siguiente:

El primer recipiente 10/1 está ya separado del
 30 recipiente 10/2 que constituye el primero de una tira de va-

rios recipientes unidos que incluye también el recipiente 10/3. El recipiente 10/2 se introduce entre los railes de guía 29 y 30 por acción de las poleas 34 que lo empujan sobre la polea 36. Cuando la ranura 13 del recipiente 10/2 llega al microinterruptor 32, una parte móvil de este microinterruptor penetra en la ranura 13 y el microinterruptor 32 genera así una señal que es transmitida al embrague 35. Esta señal detiene ó desconecta el accionamiento de la polea 36, mientras las poleas 34 continúan girando y hacen avanzar el recipiente 10/2 en la dirección de la flecha A. La polea 36 detiene el recipiente 10/3 con lo que la porción debilitada 105 entre los recipientes 10/2 y 10/3 es destruida como resultado de la rotación ulterior de las poleas 34 de manera que el recipiente 10/2 se separa del recipiente 10/3. Las poleas 34 continúan transportando el recipiente recientemente separado 10/2 hasta la estación de llenado 28, con lo que la ranura 13 de este recipiente alcanza el microinterruptor 31, y del que una porción móvil entra en la ranura 13 haciendo así que el interruptor 31 transmita una señal a los controles 33 para las poleas 34. El accionamiento de las poleas 34 se detiene en el momento exacto en el que los compartimientos ó bolsas correspondientes 10a y 10b ó 10a' y 10b' están perfectamente alineados con las estaciones 126 y 125. Cuando el recipiente 10/2 se detiene, una copa de aspiración ó dispositivo similar eleva la solapa 2a de la tapa 2 separándola de la porción adyacente de la lámina de base 1 a fin de proporcionar el embudo arriba mencionado que permite la cómoda introducción de pilas de secciones de película y copias fotográficas en los compartimientos respectivos. Cuando ha terminado la operación de llenado, se pone de nuevo en movimiento el accionamiento de las poleas 34 de manera que las poleas 34 hacen avanzar el recipien-

te 10/2 más allá de la estación de llenado 28 y el recipiente 10/3 queda de ese modo separado del próximo recipiente de la tira tan pronto como su ranura 13 llega al microinterruptor 32. El recipiente recién separado 10/3 se hace entonces avanzar hasta la gama del microinterruptor 31 que detiene el accionamiento de las poleas 34 a fin de que el recipiente 10/3 se detenga en una posición de alineación exacta de sus compartimientos con las estaciones respectivas 126 y 125.

Si el aparato de la figura 9 trata recipientes 10 del tipo ilustrado en las figuras 6 y 7, cada recipiente 10 que ha avanzado más allá de la estación de llenado 28 puede ser plegado a lo largo de la porción debilitada respectiva ó línea de plegado 12 de manera que forme una "cartera" relativamente pequeña que puede ser introducida en un sobre para su envío ó entrega a un cliente ó a un comercio.

Si el aparato de la figura 9 trata recipientes 10a del tipo ilustrado en la figura 8, un recipiente recién llenado 10A que ha sido adelantado más allá de la estación de llenado 28 se pliega a lo largo de la línea de plegado 12 de manera que la bolsa 10a se superponga a la bolsa 10b, ó viceversa, y la solapa 14 se pliegue acto seguido siguiendo a lo largo de la línea 15 de manera que se encuentre encima de la porción adyacente del lado exterior de la bolsa respectiva 10A. Si no quedan expuestos los parches 16, la persona encargada puede utilizar un trozo de cinta adhesiva para fijar la solapa 14 al lado exterior de la bolsa 10a. En lugar de un trozo de cinta adhesiva, el operador puede utilizar también una etiqueta que tenga sitio para aplicar información como la dirección ó el número del cliente ó el comercio. Además, esta información puede incluir el coste de la operación revelado y copia y el

coste del envío ó entrega al cliente ó comercio.

Dado que la distancia entre la porción marginal derecha de la película 18 y la porción marginal izquierda de la tira de papel 17 es siempre la misma independientemente de la anchura de la película 18 y/o de la tira de papel 17, la conversión del aparato que se ilustra en la figura 9 para el apilado ó introducción de secciones más estrechas ó más anchas de secciones de película 26 y/o copias más estrechas ó más anchas 25, no exige ningún ajuste de las partes componentes en la estación de llenado 28. Esto se comprenderá fácilmente, dado que la anchura de la tira ilustrada en las figuras 6 y 7 es ó puede ser la misma que la de la tira de la figura 8, aún cuando los compartimientos 10a', 10b' sean menores (más estrechos) que los compartimientos respectivos 10a, 10b de la tira ilustrada en la figura 8. La razón de esta falta de necesidad de cualquier ajuste de los componentes en la estación de llenado 28 es que las ranuras 13 están situadas en posiciones predeterminadas con referencia a las capas adhesivas medianas ó divisiones 108, es decir, que los microinterruptores 31 y 32 no discriminan ni necesitan discriminar entre recipientes más anchos ó más estrechos (10 y 10A), y esta ausencia de discriminación no da lugar a una alineación inadecuada de los compartimientos 10a, 10b ó 10a', 10b' con las estaciones 126 y 125.

Otra diferencia entre las tiras de recipientes que se ilustran en las figuras 2a, 3a, 4a y 5a, por una parte y las tiras de recipientes 10 ó 10A por otra parte, es que las perforaciones 103, 104 se extienden en ángulo recto a los lados de las bolsas a compartimientos respectivos 10a', 10b' ó 10a, 10b, mientras que las perforaciones 9 se extienden en paralelo a los lados de los compartimientos ó bolsas correspondientes ó

y 7. Las tiras del tipo ilustrado en las figuras 6 a 8 se preferieren esta vez porque el aparato de la figura 9 se ha comprobado que es altamente satisfactorio para la rápida introducción de pilas de secciones de películas 26 y pilas de copias fotográficas 25. Si este aparato introduce secciones de película y copias en los recipientes 10 ó 10A, una tira de estos recipientes puede ser guiada más allá de las estaciones 126, 125, de la manera que se ilustra en la parte inferior de la figura 9. Por otro lado, si la tira es del tipo ilustrado en las figuras 2a, 3a, 4a ó 5a, cada recipiente recién separado (el que está más adelantado) puede girarse 90 grados a fin de asegurarse, que los lados abiertos de sus compartimientos 6 y 7 miren a las estaciones 126 y 125. Si las estaciones 126 y 125 están situadas de manera que miren a los lados abiertos de los compartimientos 6, 7 que forman parte de una tira del tipo ilustrado en las figuras 2a, 3a, 4a ó 5a y la tira avanza entre los raíles de guía 29, 30 de la figura 9, las estaciones 126, 125 interferirán en la retirada de los recipientes que se acaban de llenar (como el recipiente de las figuras 1 y 2) de la estación de llenado y/o en el transporte de recipientes vacíos sucesivos desde la tira a la estación de llenado.

Otra ventaja de las tiras del tipo ilustrado en las figuras 6 a 8 es que no es necesario cambiar la anchura de las láminas 1 y 2 de que están hechos los recipientes 10 ó 10A a fin de reducir ó aumentar las anchuras de los compartimientos 10a', 10b' ó 10a, 10b. Esto significa que la distancia entre los raíles de guía 29, 30 puede permanecer fija y que la distancia entre las poleas 34 no es preciso que sea modificada cuando el operador desea cambiar el llenado de los compartimientos 10a', 10b' al llenado de los compartimientos 10a', 10b' al lle

nado de los compartimientos 10a, 10b, ó viceversa. Un operador puede igualmente olvidar el cambio de la distancia entre los railes de guía 29 y 30, es decir, que la posibilidad de dejar sin modificar la distancia entre estos railes, a pesar de que el operador desee ó decida cambiar del llenado de recipientes con compartimientos relativamente estrechos ó pequeños al llenado de compartimientos mayores, es una ventaja importante de las tiras ilustradas en las figuras 6 a 8, y del aparato de que se ilustra una parte en la figura 9.

Otra ventaja más de las tiras que incluyen los recipientes 10 y 10A es que estos recipientes llevan los marcadores ó índices antes mencionados 3 para accionamiento de los microinterruptores 31 y 32. Aunque es posible y, en algunos casos, conveniente utilizar perforaciones seleccionadas 9 en lugar de marcadores índices separados, (como las ranuras 13), esta vez se prefieren los indicadores separados porque permiten una parada más predecible de los recipientes situados en primer lugar y recientemente separados en la estación de llenado y una separación segura de estos recipientes de los recipientes que los siguen antes de la estación de llenado 28. Como hemos dicho anteriormente, las perforaciones 9 de cada fila de estas perforaciones son equidistantes entre sí de manera que se pueden utilizar siempre estas perforaciones para detener recipientes sucesivos en posiciones predeterminadas en la estación de llenado porque, aunque la separación entre las perforaciones vecinas 9 de una fila pueda ser totalmente satisfactoria para asegurar una parada predecible de los recipientes son compartimientos relativamente anchos, esta misma separación no asegurará una parada igualmente predecible de recipientes que tengan compartimientos menores.

Las solapas 14 permiten impedir la apertura no intencionada de un recipiente 10a que ha sido plegado a lo largo de la línea correspondiente 12, de manera que los compartimientos 10a y 10b se superpongan entre sí y la solapa 14 se superpone a una porción del lado exterior del compartimiento 10a.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental.



REIVINDICACIONES

5 1.-Recipiente para articulos en forma de lámina, cuyos recipientes que adoptan forma de bolsa van unidos entre si formando una tira sin fin, siendo los articulos que contienen dichos recipientes principalmente secciones de pelicula y copias de pedidos de clientes, encontrándose dichos recipientes plegados uno sobre otro, caracterizado porque cada recipiente está constituido por dos láminas superpuestas, presentando cada lámina cuatro secciones marginales y medios para fijar tres secciones marginales de una de dichas láminas a las tres secciones marginales correspondientes de la otra de dichas láminas, teniendo dichas láminas unas porciones unidas en forma de tira que constituyen una división que se extiende prácticamente transversal a las cuartas secciones marginales de las citadas láminas y divide el recipiente respectivo en un compartimiento para películas a un lado y un compartimiento para copias al otro lado de dicha división, teniendo dichos compartimientos extremos abiertos en la zona de las cuartas secciones marginales de las citadas láminas.

20 2.- Recipiente según la reivindicación 1, caracterizado porque la cuarta sección marginal de una de dichas láminas de cada recipiente se extiende más allá de la cuarta sección marginal de la otra de dichas láminas del recipiente respectivo.

25 3.- Recipiente según la reivindicación 1, caracterizado porque las láminas de cada recipiente tienen líneas de plegado rectas y alargadas de registro en la zona de la división respectiva.

30 4.- Recipiente según la reivindicación 3, caracterizado porque la línea de plegado se dispone en las divisiones

de los recipientes respectivos.

5.- Recipiente según la reivindicación 3, caracterizada porque cada una de las líneas de plegado se encuentra adyacente a un lado de la división respectiva.

5 6.- Recipiente según la reivindicación 3, caracterizado porque las líneas de plegado flanquean las divisiones respectivas.

10 7.- Recipiente según la reivindicación 1, caracterizado porque una lámina de cada recipiente consiste en papel, lámina plástica ó cartón y la otra lámina de cada recipiente consiste en papel, pergamino ó material plástico sintético.

8.- Recipiente según la reivindicación 1, caracterizado porque una lámina de cada recipiente transmite la luz.

15 9.- Recipiente según la reivindicación 1, caracterizado porque cada uno de dichos recipientes tiene una fila de perforaciones en la citada división del mismo.

10.- Recipiente según la reivindicación 1, caracterizado porque comprende además una cinta perforada aplicada a cada una de dichas divisiones.

20 11.- Recipiente según la reivindicación 10, caracterizado porque dichas divisiones están dobladas sobre sí mismas y cada cinta se adhiere a un lado exterior de la división respectiva.

25 12.- Recipiente según la reivindicación 1, caracterizado porque comprende además una fila de perforaciones en la zona de, al menos, una de dichas tres porciones marginales de cada recipiente.

30 13.- Recipiente según la reivindicación 1, caracterizado porque cada una de dichas divisiones es prácticamente paralela a dos de las tres secciones marginales fijadas

entre si de las láminas respectivas, terminando la división y las secciones marginales paralelas fijadas entre si de cada recipiente antes de las cuartas secciones marginales de las láminas respectivas.

5 14.- Recipiente según la reivindicación 1, caracterizado porque cada uno de dichos compartimientos comprende además un extremo cerrado situado en posición opuesta al extremo abierto respectivo, extendiéndose cada uno de los recipientes transversalmente a la tira, considerado en dirección que va desde el extremo abierto hasta el extremo cerrado del compartimiento.

15 15.- Recipiente según la reivindicación 14, caracterizado porque cada uno de los recipientes tiene un indicador situado a una distancia predeterminada de la división respectiva.

20 16.- Recipiente según la reivindicación 14, caracterizado porque una lámina de cada uno de dichos recipientes, forma parte de una tira continua que tiene dos secciones marginales, teniendo la tira, al menos, una fila de perforaciones equidistantes situadas en la zona de una de las porciones marginales.

25 17.- Recipiente según la reivindicación 14, caracterizado porque los extremos abiertos de todos los citados compartimientos se encuentran adyacentes a una de dichas porciones marginales, y los extremos cerrados de la totalidad de dichos compartimientos se encuentran adyacentes a la otra de dichas porciones marginales.

30 18.- Recipiente según la reivindicación 16, caracterizado porque la otra lámina de cada uno de los recipientes forma parte de una tapa alargada que se extiende entre las

porciones marginales de dicha placa de base.

5 19.- Recipiente según la reivindicación 18, caracterizado porque la tira de base y la tapa tienen porciones debilitadas coincidentes dispuestas entre los recipientes vecinos de la tira.

20.- Recipiente según la reivindicación 19, caracterizado porque las porciones debilitadas son rectas y se extienden en ángulo recto a las porciones marginales de la lámina de base.

10 21.- Recipiente según la reivindicación 14, caracterizado porque los recipientes tienen un indicador situado a una distancia predeterminada de la división respectiva.

15 22.- Recipiente según la reivindicación 14, caracterizado porque un compartimiento de cada recipiente es mayor que el otro compartimiento del mismo recipiente, teniendo además cada uno de dichos recipientes una línea de plegado dispuesta entre la división y el compartimiento mayor del recipiente respectivo.

20 23.- Recipiente según la reivindicación 22, caracterizado porque cada una de dichas líneas de plegado se extienden, al menos, en posición aproximadamente transversal a la tira y es paralela a la división respectiva.

25 24.- Recipiente, según la reivindicación 14, caracterizado porque, al menos, una lámina de los recipientes forma parte de una tira continua alargada que tiene dos porciones marginales paralelas alargadas, incluyendo cada uno de los medios de fijación una conexión alargada adyacente a una de las porciones marginales y dos conexiones adicionales que se extiende en ángulo recto a la primera conexión a la otra de dichas porciones marginales pero sin llegar a ella.

30

25.- Recipiente según la reivindicación 24, caracterizado porque las conexiones adicionales son paralelas a las divisiones y la longitud de cada una de las conexiones adicionales de las divisiones es aproximadamente tres cuartos de la distancia entre las porciones marginales.

26.- Recipiente según la reivindicación 24, caracterizado porque los recipientes tienen orificios dispuestos en la zona de una de las conexiones adicionales de los mismos.

27.- Recipiente según la reivindicación 26, caracterizado porque los orificios están adyacentes a la conexión adicional de la izquierda cuando la tira se contempla en una orientación tal que las segundas láminas de los recipientes se encuentran superpuestas sobre las primeras láminas respectivas, y los extremos abiertos y cerrados de los compartimientos miran respectivamente hacia arriba y hacia abajo.

28.- Recipiente según la reivindicación 14, caracterizado porque cada uno de los medios de fijación incluyen dos capas alargadas de adhesivos dispuestas entre las láminas primera y segunda del recipiente respectivo, y son paralelas a la división correspondiente pero están separadas de ellas, teniendo además cada uno de dichos recipientes un par de líneas de plegado una de las cuales es adyacente y paralela a la división y la otra adyacente y paralela a una de las capas de adhesivo, estando dispuestas las líneas de plegado entre la división y la capa de adhesivo de los recipientes respectivos.

29.- Recipiente según la reivindicación 28, caracterizado porque las líneas de plegado son paralelas entre sí y se extienden transversalmente a la tira.

30.- Recipiente según la reivindicación 28, caracterizado porque cada uno de los recipientes comprende además

otra capa de adhesivo estando la primera capa de adhesivo dispuesta entre la segunda capa y la división del recipiente respectivo.

5 31.- Recipiente según la reivindicación 30, caracterizado porque la capa de adhesivo se encuentra inmediatamente adyacente a la línea de plegado correspondiente.

32.- Recipiente según la reivindicación 30, caracterizado porque la segunda capa constituye una fila de parches de adhesivos separados.

10 33.- Recipiente según la reivindicación 14, caracterizado porque la división y los medios de fijación constituyen capas de adhesivo entre las láminas de los recipientes respectivos.

15 34.- Recipiente para artículos en forma de lámina, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los adjuntos dibujos.

Esta Memoria consta de treinta y siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 1 ABR. 1985

AGFA-GEVAERT.

J. M. GÓMEZ-ARZO Y POMBO
P. P. Firmante: PILAR DOMÍNGUEZ M.

Fig. 1

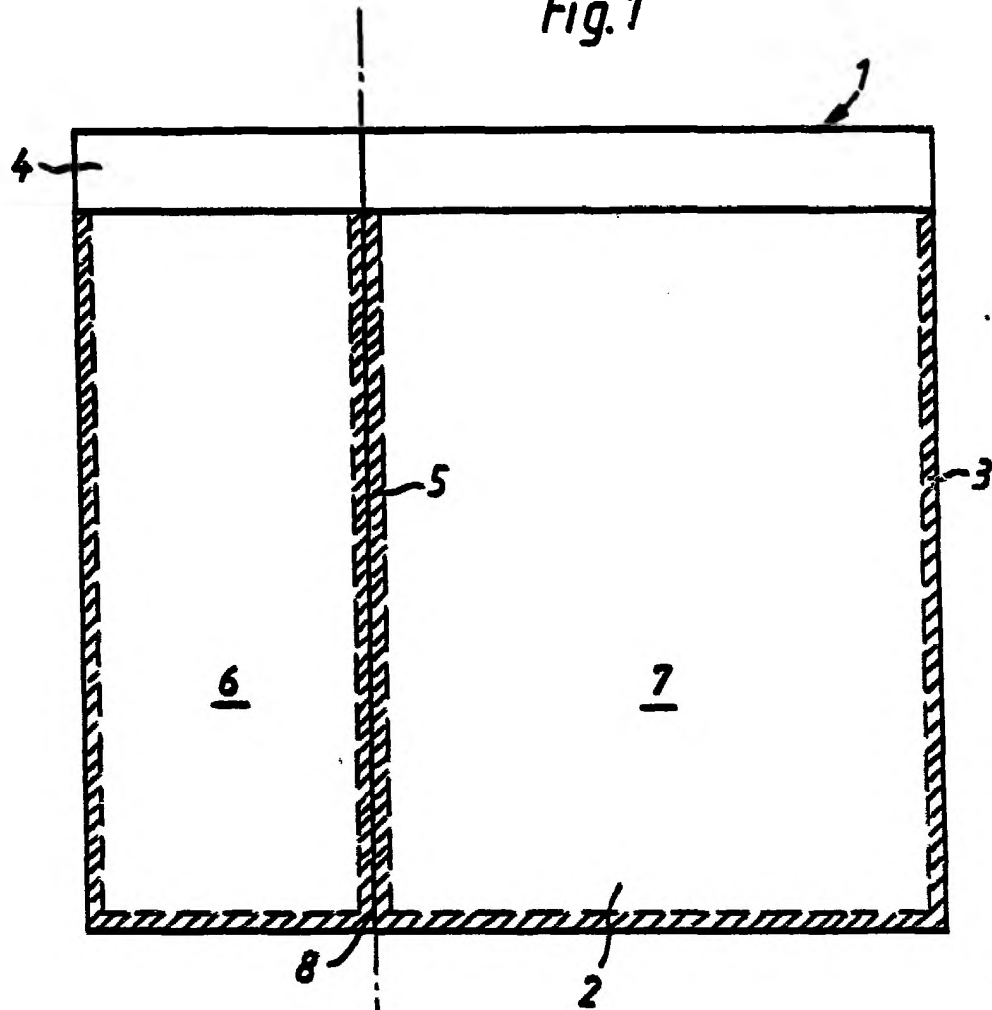


Fig. 2a

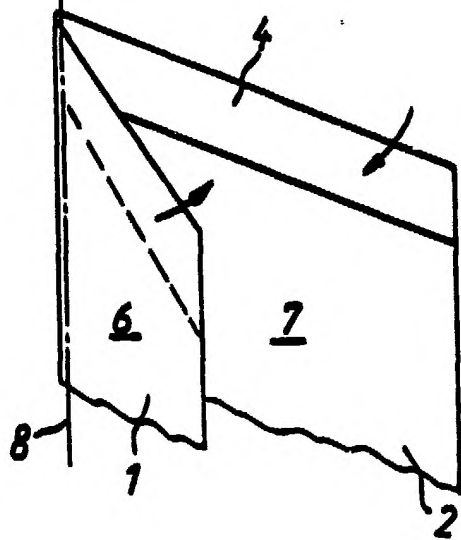
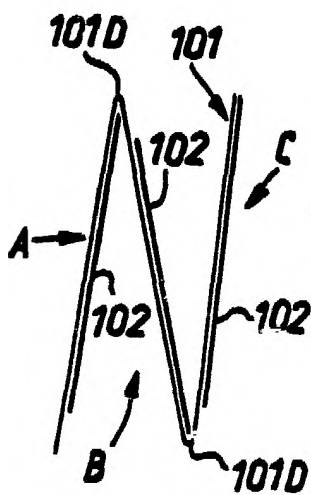


Fig. 2

17 ABR. 1985

J. M. GÓMEZ-ACEDO Y POMBO
P. P. Firmado: PILAR DOMÍNGUEZ M.

ESCALA VARIABLE.

Fig. 3a

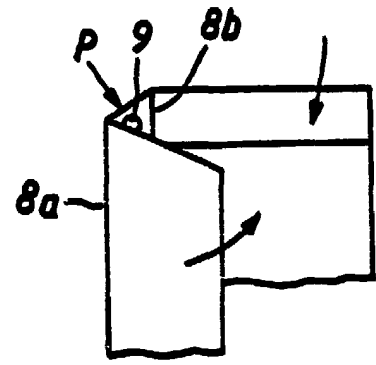
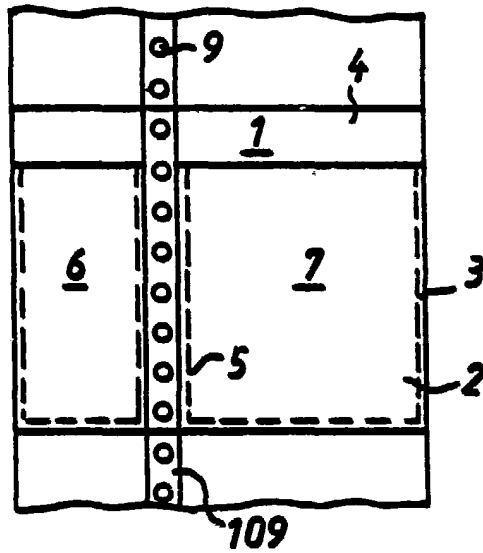


Fig. 3b

Fig. 4a

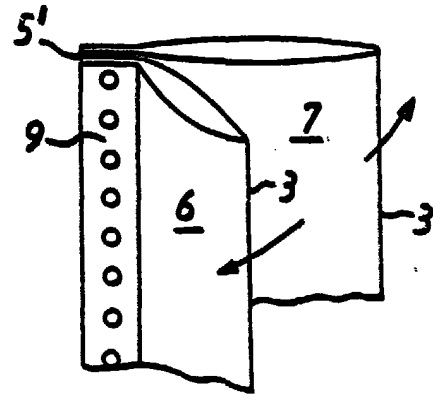
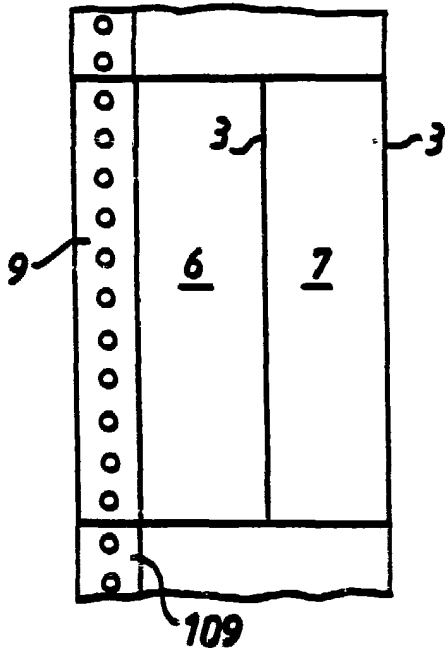


Fig. 4b

16 ABR. 1985
 J. M. GONZALEZ ACEDO Y PONBO
 P. P. Firmado: PILAR DOMINGUEZ M.

Fig. 5a

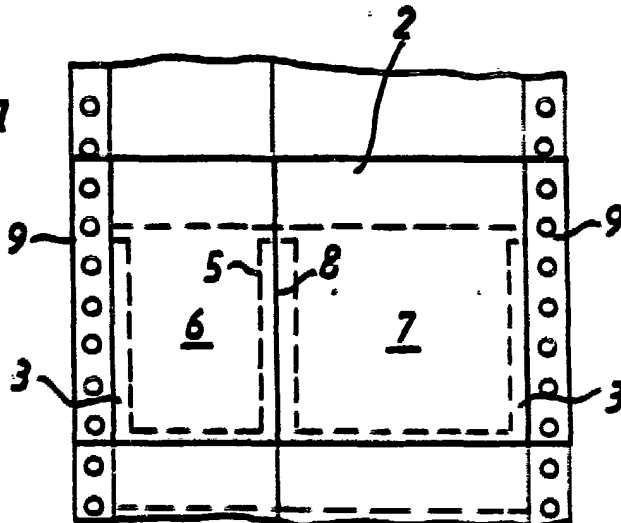
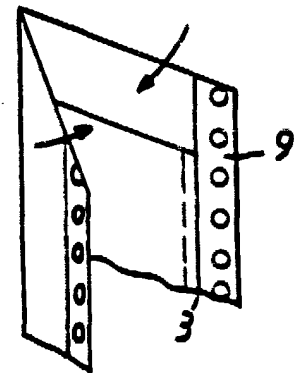
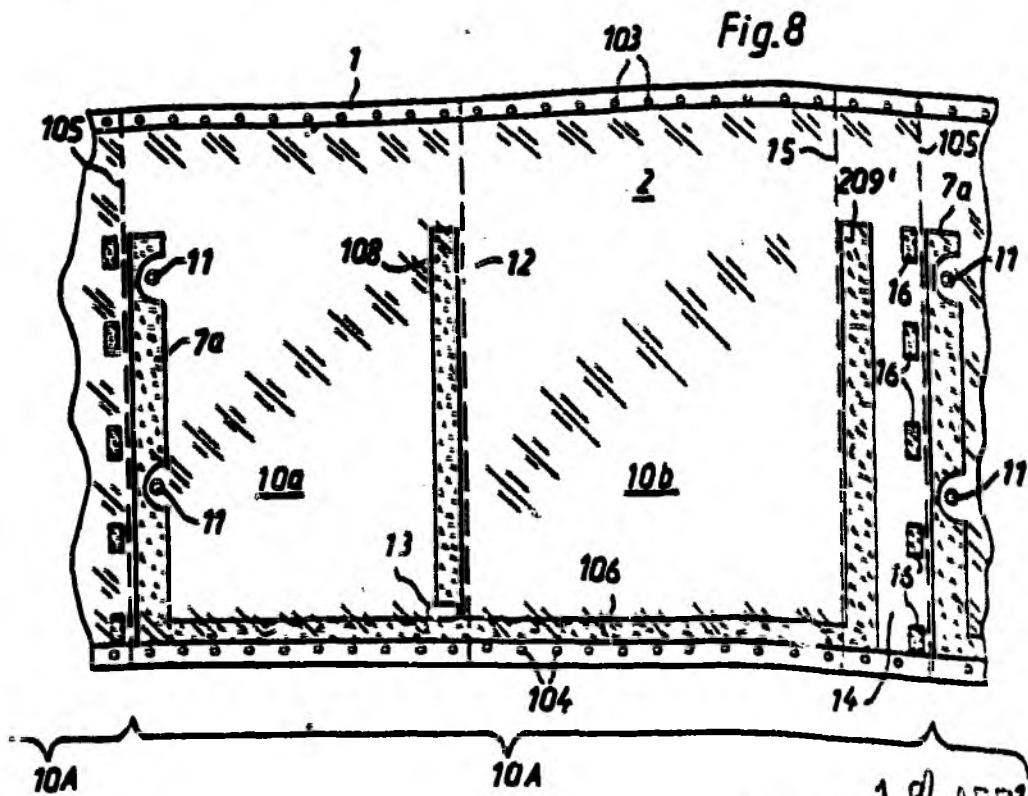
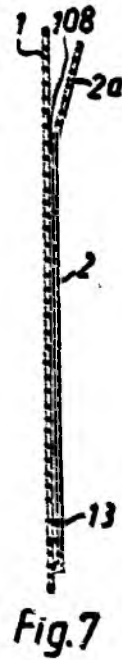
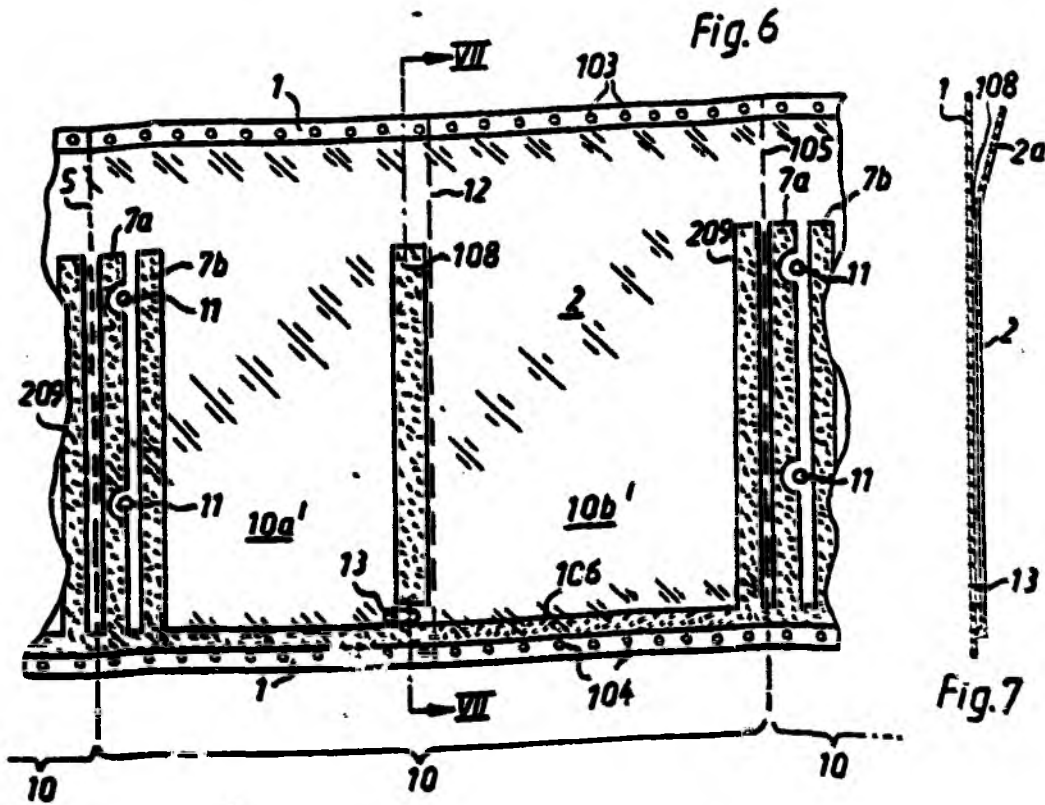


Fig. 5b





10 ABR 1985

J. M. GONZALEZ Y PONDO
P. P. Firmados PILAR GONZALEZ M.

Fig. 9

